



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Acción tutorial en Educación Primaria

GRADO	Educación Primaria	RAMA	Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	--------------------	-------------	-----------------------------------------------

MÓDULO	Sociedad, familia y escuela	MATERIA	Educación
---------------	-----------------------------	----------------	-----------

CURSO:	3º	SEMESTRE:	6º	CRÉDITOS:	6	TIPO:	Básica
---------------	----	------------------	----	------------------	---	--------------	--------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguna.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)

Aproximación conceptual, epistemológica y organizativa a la acción tutorial. Planificación general y desarrollo específico de la acción tutorial. Dimensiones y contenidos en los planes de tutorización. Estrategias y técnicas específicas para el desarrollo de los planes de tutorización:

Aproximación conceptual, orígenes y evolución histórica de la orientación y la acción tutorial. Fundamentos y principios de la orientación y la acción tutorial. La organización y la estructura de la orientación-tutoría: ámbito europeo, nacional y autonómico. Ámbitos de trabajo y funciones de la orientación y la acción tutorial en Educación Primaria. El perfil del tutor y modelos de cooperación con familias, alumnado y otros agentes en los procesos de orientación y tutorización. La orientación y tutorización para el desarrollo personal, del aprendizaje y del desarrollo social. Diseños colaborativos, implementación y evaluación de programas de orientación y tutorización. El Plan de Orientación y Acción Tutorial / POAT. La orientación y tutorización para la atención a la diversidad, para la educación en valores, el fomento del aprendizaje y la integración de las áreas transversales. Técnicas actuales y dinámicas de orientación y tutorización con el alumnado, familias y otros a agentes educativos y sociales.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

- CG2 - Organizar y planificar el trabajo
- CG1 - Analizar y sintetizar la información
- CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones
- CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
- CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados

CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares
CG9 - Expresar y aceptar la crítica
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo
CG31 - Desempeñar adecuadamente las funciones de orientación y tutoría con los estudiantes y sus familias
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible

Competencias específicas

CDM1.1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar
CDM1.2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales
CDM1.3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones
CDM1.4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento
CDM1.5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

- Comprender el concepto de la acción tutorial y el rol que debe desempeñar el tutor en la educación actual para establecer un estilo definido de actuación docente y tutorial, así como defender esos planteamientos por medio de la comunicación oral y escrita.
- Identificar el marco normativo, aspectos teórico prácticos y los contextos educativos reales de desarrollo de la acción tutorial, para ser capaz de fundamentar el diseño de actuaciones tutoriales específicas.
- Conocer la estructura de los sistemas educativos, sociales y comunitarios para poder ofrecer orientaciones y acciones tutoriales que optimicen el uso de los recursos humanos y materiales.
- Lograr desarrollar las competencias para elaborar diagnósticos y planificaciones de intervención tutorial ajustadas a la realidad educativa actual y a la diversidad del alumnado.
- Emplear técnicas y herramientas prácticas que faciliten el desarrollo de la acción tutorial y actividades en las que se involucren de forma activa toda la comunidad educativa.
- Ser capaz de emplear diversas fuentes documentales y herramientas tecnológicas para generar un conocimiento crítico, que se especifique en las propuestas de orientación y acción tutorial diseñadas.
- Generar conocimientos y actividades de acción tutorial que, desde el compromiso ético, se ajusten en la práctica a los valores educativos y sociales actuales, como la participación democrática, atención a la

diversidad e inclusión y el desarrollo integral de la persona.

- Desarrollar estrategias de implicación, cooperación y mediación con las familias en la tarea educativa

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Temario teórico

Tema 1. Fundamentos de la orientación educativa. Conceptualización de la orientación educativa. Principios, ámbitos y funciones de la orientación educativa.

Tema 2. El tutor/a: perfil, funciones y tareas.

Tema 3. Teoría que fundamenta la acción tutorial. El alumno tutorizado.

Tema 4. El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT): elementos e implementación.

Tema 5. Programas y metodologías de Acción Tutorial: tipología y dimensiones.

Tema 6. Acción tutorial, diversidad y relaciones con las familias.

Tema 7. Instrumentos y retos para el desarrollo de la acción tutorial y TIC

Temario práctico

Se realizarán actividades de lecturas, seminarios y asambleas, talleres, análisis crítico de imágenes, exposiciones; películas, documentales, conferencias de expertos, entrevistas a tutores, resolución de supuestos prácticos, salidas, exposiciones, etc.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental:

- Albom, M. (2008). *Martes con mi viejo profesor*. Madrid: EBolsillo.
- Bisquerra, R. (Coord.). (2002). *La práctica de la orientación y la tutoría*. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R & Álvarez, M (2012). Orientación educativa: modelos, áreas, estrategias y recursos. Praxis.
- Bisquerra, R. (2012). Orientación tutoría y educación emocional. Síntesis.
- Comellas, M^a. J. (2002). *Las competencias del profesorado para la acción tutorial*. Barcelona: Praxis.
- De la Herrán, A., Rodríguez, P. y de Miguel-Yubero, V. (2019). ¿Está la muerte en el currículo español? *Revista de Educación*, 201-226.
- Expósito, J. (Coord.) (2014). *La acción tutorial en la educación actual*. Síntesis.
- Expósito, J., Romero Díaz de la Guardia, J.J., Martínez Martínez, A, García Garnica, M., Parra, M.E., Conde, A., (...) Parejo, N. (2019). *Aspectos básicos y complementarios para la formación de tutoras y tutores*. Grupo Docente ATyCO (Materia de libre disposición).
- Gallego, S. Y Riart, J. (Coord.) (2006). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*. Barcelona: Octaedro.
- González-Benito, A. y Vélaz-de-Medrano C. (2014) *La acción tutorial en el sistema escolar*. Uned.
- Rodríguez Herrero, P.; Herrán, A.; Cortina, M. (2015). *Educar y vivir teniendo en cuenta la muerte. Reflexiones y propuestas*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Van Manem, M. (2013). *El tacto en la enseñanza*. Barcelona: Paidós Educador.
- VVAA. (2001). *La acción tutorial. El alumnado toma la palabra*. Graó
- VVAA. (2016). *Mariposas en el Corazón: La adopción desde dentro*. Granada: El hilo ediciones

Bibliografía complementaria:

- Ález, M. De Codés Río Sadornil, D. (Coord.) (2007). *Orientación educativa y tutoría*. Sanz y Torres.
- Alonso, J. (2005). *Motivar en la escuela, motivar en la familia; claves para el aprendizaje*. Morata.
- Álvarez Pérez, L. (2000). *La diversidad en la práctica educativa: modelos de orientación y tutoría*. CCS.

- Bernal, A. (2005). *La familia como ámbito educativo*. Madrid: Rialp.
- Boza, A. (2001). *Ser profesor, ser tutor: orientación educativa para docentes*. Huelva: Hergué.
- Calatayud, E. (2007). *Reflexiones de un juez de menores*. Granada. Dauro.
- Castellá, J. M. (2007). *Entenderse en clase: las estrategias comunicativas de los docentes bien valorados*. Barcelona. Grao.
- Celestin F. (1970). *Parábolas para una pedagogía popular. Los dichos de mateo*. Editorial Estela.
- García, F. (2004). *Familia y escuela*. Madrid: CCS.
- García, L. y Martínez, M. (2003). *Orientación educativa en la familia y en la escuela: casos resueltos*. Madrid: Dykinson, S.L.
- Grañeras, M. y Parras, A. (Coord.). (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid: Mepsyd.
- Hervás Avilés, R. M. (2006). *Orientación e Intervención Psicopedagógica y procesos de cambio*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Krichesky, M. (Coord.) (1999). *Proyectos de orientación y tutoría. Enfoques y propuestas para el cambio en la escuela*. Barcelona: Paidós.
- L'Ecuyer, C. (2012) *Educación en el asombro*. Plataforma editorial.
- Lledó, A.I. (Coord.) (2007). *La orientación educativa desde la práctica*. Sevilla: Fundación ECOEM.
- Mañú, J. M. (2007). *Manual de tutorías*. Madrid: Narcea.
- Monge, M. C. (2009). *Tutoría y orientación educativa: nuevas competencias*. Madrid, WolkersKluwer.
- Moreneo, C. y POZO, J.I. (2005). *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona: Graó.
- Riart, J. (Coord.) (2007). *Manual de tutoría y orientación en la diversidad*. Madrid: Pirámide.
- Sarramona I López, J. (2002). *La educación en la familia y en la escuela*. Boadilla del Monte: Promoción Popular Cristiana.
- Torre, J. C. (2001). *Orientación familiar en contextos escolares*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- ORDEN.BOJA 16-11-2007. Orientación y acción tutorial en infantil y primaria. Sevilla. GUÍA para la elaboración del plan de orientación y acción tutorial (POAT) en educación infantil y educación primaria. Junta de Andalucía Consejería de Educación

ENLACES RECOMENDADOS

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://eulainmaculada.com/index.php/en/practicum-calendario-mn/encuentros-educativos> Conferencias sobre temas educativos
- <http://www.isftic.mepsyd.es/w3/recursos2/orientacion> Recursos sobre la Acción Tutorial
- http://www.isftic.mepsyd.es/profesores/orientacion_educativa
- <http://www.orientared.com>
- <http://www.uned.es/feop-reop>
- <http://www.orientacioneducativa.net>
- <http://www.mcep.es/> Movimiento Cooperativo de Escuela Popular
- http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centrostitic/18601989/helvia/sitio/index.cgi?wid_seccion=16&wid_item=48 Plan de Centro Atalaya
- <http://buenaspracticas.cepgranada.org/?level2=23> Centro de Profesores de Granada, Buenas Prácticas
- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/convivencia-escolar/protocolos-de-actuacion-en-casos-de-acoso> Portal de Convivencia de la Junta de Andalucía
- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escuela-familias/presentacion> portal de la escuela de familias de la Junta de Andalucía.

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología activa, participativa y cooperativa. Los principios pedagógicos se rigen por el aprendizaje basado en problemas y la adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados a través de resolución de problemas

Actividades Formativas

1. Lecciones magistrales (Clases teóricas expositivas, en gran grupo)
Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.
2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)
Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
3. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)
Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.
4. Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).
Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.
5. Tutorías académicas
Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)

Evaluación ordinaria:

Criterios generales. Se valorará:

- La constatación de dominio de los contenidos, tanto teóricos como prácticos en una prueba escrita u oral. Fundamentación de los argumentos presentados y originalidad de las ideas expuestas. Complejidad de las relaciones establecidas entre los conceptos.
- La ausencia de faltas de expresión tanto escritas como orales: ortografía, redacción, riqueza de vocabulario, precisión.
- Los trabajos realizados, individualmente o en grupo, atendiendo a la presentación, redacción, la claridad de ideas, estructura y nivel científico además de la creatividad, justificación capacidad crítica y bibliografía consultada.
- Participación y responsabilidad en las actividades y tareas a desarrollar.
- Adquisición y dominio de competencias para la resolución eficaz de problemas académicos, intelectuales y de expresión.
- Autonomía e iniciativa en relación a las habilidades sociales y de pensamiento: comprender, aplicar, analizar y sintetizar el conocimiento académico.

Actividades evaluables a lo largo del curso, individuales y grupales. Además, una prueba final en forma de examen o trabajo.

Sistemas de evaluación:

EV C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	40%
EV I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	
EV C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	50%
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10%
EV C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	
EV C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los dos primeros apartados mencionados.

Evaluación extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria forma parte también del ritmo habitual y presencial de las clases, planteándose como una segunda ocasión para superar la asignatura. Se conservarán las notas obtenidas en las actividades prácticas, que se sumarán al trabajo o examen final.

- Todos aquellos alumnos que en convocatoria ordinaria tengan suspensa la asignatura o una calificación de no presentado, podrá optar a la convocatoria extraordinaria.
- Para los alumnos de evaluación continua los criterios e instrumentos de evaluación serán los mismos que para la convocatoria ordinaria.

EV C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	40%
EV I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	
EV C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	50%
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10%
EV C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los dos primeros apartados mencionados.

Evaluación única final:

La evaluación única final, es la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

EV C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	50%
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	
EV C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	50%
Para superar la asignatura es necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los dos apartados.	